

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de oficiales y jefes de la comandancia de San Cristóbal

5 February 1832

San Cristobal, Chiapas

Content:

Acta de oficiales y jefes de la comandancia de San Cristóbal, rechazando el Plan de Veracruz, 5 de febrero de 1832

En la ciudad de San Cristóbal, capital del estado de las Chiapas, a 5 de febrero de 1832, reunidos en la sala del despacho de la comandancia general los señores jefes y oficiales, de los cuerpos de la guarnición, e igualmente dos sargentos primeros, dos segundos, dos cabos primeros y dos segundos por cada cuerpo; convocados todos por el señor comandante general, con el objeto de tratar de los sucesos acaecidos en la plaza y castillo de Veracruz en el mes de enero inmediato: S.E. abrió la junta con el siguiente discurso:

“Compañeros:

He reunido a VV en esta junta para imponerlos con puntualidad, de todo lo ocurrido en Veracruz. De las disposiciones tomadas, a consecuencia de aquellos sucesos, por las supremas autoridades generales; y de la actitud en que hoy se halla la república: va a ver la junta el contenido de las comunicaciones del gobierno, el de los periódicos de la capital, y el de los papeles del mismo Veracruz; a fin de que formando un juicio exacto de todo, se penetre de la necesidad en que estamos de dar hoy una nueva prueba de nuestra fidelidad a la nación, de nuestro ciego respeto a las leyes y de nuestro verdadero patriotismo.

Compañeros:

El general Santa Anna ha sublevado la guarnición de Veracruz; y puesto al frente de ella, ha ofendido la autoridad suprema del gobierno, dirigiéndole peticiones ilegales, con las armas en la mano. El pretexto ha sido solicitar la remoción del actual Ministerio; pero nadie hay que no conozca que el plan abraza miras más extensas. A no ser así, no se habrían ocupado por la fuerza la plaza y el castillo: no se habría obstruido el paso del Puente Nacional: no se harían todos los preparativos de una resistencia armada: no se habría desconocido al Sr. comandante general del estado: no se habría impedido el ingreso a Veracruz del nuevo comisario general: no se habría echado mano de todos los caudales públicos existentes en aquella plaza y pertenecientes a ramos y establecimientos de la federación; ni se habrían cometido otros muchos actos, comprobantes de un positivo desconocimiento a las supremas autoridades de la república, sin excluir ni a las mismas cámaras, que en sus respuestas han dado un testimonio de su alto desagrado e indignación por aquellos acontecimientos. A la sombra de una petición, aparentemente dirigida sólo contra el ministerio, se trata de conmovier y trastornar toda la máquina social y de emprender una nueva guerra civil. Ni se limita este plan ruinoso, al objeto solo de la presidencia: se descubren ya miras más profundas; y se ve el perverso influjo del extranjero, enemigo de nuestra prosperidad: se desea echar abajo una administración benéfica, que aspira a sacar a la república de la triste condición de tributaria de otros países, que han estado y están en posición de chupar la sangre de la América; y aún hay mexicanos tan desnaturalizados y tan opuestos a los intereses de la patria, que no se avergüenzan de constituirse en instrumentos de astutos y extraños rivales.

Compañeros:

La causa de la patria es la que hoy nos llama la atención: somos ciudadanos, somos militares; y estos dos títulos gloriosos nos imponen grandes deberes. Yo estoy muy satisfecho y muy seguro de que no hay en la junta un solo individuo que no esté penetrado de los mismos sentimientos que a mí me animan; pero he creído conveniente al honor mismo de los cuerpos de la guarnición, explorar sus votos. Vea el mundo, compañeros, cómo pensamos los militares existentes en las Chiapas.

Mi opinión es: que hoy debemos renovar nuestras protestas de sostener al gobierno: de sostener en él, la dignidad de la nación y la santidad de las leyes: de ponernos siempre de parte de la autoridad legítima, contra los perturbadores del orden, que debemos dar nuevos y públicos testimonios de nuestros verdaderos sentimientos. Que debemos hacer perder toda esperanza, a los facciosos, de alterar la tranquilidad de este estado.

Compañeros:

La causa del orden tiene enemigos en Chiapas, muy pocos por fortuna; pero encarnizados y siempre dispuestos a lo peor: estos enemigos lo son del gobierno general, del de el estado, de su comandancia de armas: lo son de todo el actual orden de cosas; y lo son, de todo lo que no sea usurpar ellos el mando, y satisfacer su miserable ambición. Ya los vemos llenos de júbilo, por el trastorno ocurrido en Veracruz: ya se estarán lisonjeando de que se haga trascendental a toda la república: ya creerán que es llegada la época de su triunfo. Desengañémoslos: hagámosles perder sus torcidas esperanzas; y démosles nuevas lecciones de que las armas, en Chiapas, se hallan en manos de verdaderos patriotas. Si ellos, alucinados con los errores que sugiere la pasión, incurrieren en el más ligero desconocimiento, y les haré sentir todo el peso de la autoridad militar, vigorizada por las leyes, en tiempo de guerra. Compañeros: yo cuento con la cooperación de los señores jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados, de todos los cuerpos que tengo el honor de mandar. Sírvase la junta imponerse de los documentos que le presento. Yo sé que sus votos serán iguales a los míos”.

En seguida su excelencia leyó las comunicaciones oficiales de los ministerios, una carta particular del Excmo. Sr. vicepresidente, un oficio del general Santa Anna, los papeles públicos y demás documentos que dan idea de los sucesos ya expresados.

Leyó igualmente su excelencia el borrador de la nota que en 31 del próximo pasado dirigió al ministerio de la guerra en contestación a las suyas de que se ha hecho mérito, y en la que, anunciando [ilegible] con la fidelidad y patriotismo de todos los individuos de la guarnición, ofrece su excelencia al gobierno que le presentará por resultado de aquella, testimonios claros de los sentimientos que animan al 7º regimiento y a todos los militares que sirven en las Chiapas.

Concluida la lectura, su excelencia manifestó que ha convocado la junta, como indica su discurso [ilegible] con el objeto de que los señores jefes y oficiales, sargentos y cabos concurrentes, expresen con toda libertad su propia opinión y la de sus respectivos cuerpos, acerca de los sucesos de Veracruz, de la posición en que se halla la república, y de la conducta que para salvarla del nuevo peligro que la amenaza debe observar el ejército en las actuales circunstancias; como asimismo de la que deberá tener esta guarnición para conservar integro, tranquilo y en orden este estado, cuya custodia le ha sido confiada; protestando el Sr. comandante general: que aunque vive tan satisfecho de que los votos de la junta, y de toda la guarnición son los que deben ser, en términos que no ha dudado responder de ellos, según que lo ha dicho al gobierno supremo en su nota ya relacionada del 31 de enero: desea sin embargo, que los externen con toda libertad los mismos señores jefes y oficiales, sargentos y cabos que componen la junta.

“Señores, dijo su excelencia, mi opinión es: que debemos hoy renovar nuestros juramentos y solemnes protestas de sostener a toda costa la constitución y las leyes; la autoridad suprema del congreso general y del poder ejecutivo de la unión: y los derechos e intereses de la república contra toda clase de enemigos interiores y exteriores.

No adherir a planes y pronunciamientos parciales que alterando el orden establecido, privan a la nación de su tranquilidad, obstruyen las fuentes de su riqueza, menguan su crédito en los países extranjeros, y le causan males irreparables que retardan la época de su consolidación. Mantener en paz y en quietud a este estado.

Opino también que convendría excitar a los estados limítrofes de Tabasco, Yucatán y Oaxaca, a fin de que unidos este y aquellos, podamos, en caso necesario, resistir a toda fuerza sublevada contra el poder legítimo.

Pero yo no hago más que indicar mis ideas: la junta puede expresar las suyas libre y francamente: y yo la exhorto a que no por respetos, ni miramientos a mi autoridad, deje de decir lo que piense y lo que siente: lo que acordemos en este día, lo hemos de sostener, si es preciso, a costa de nuestra existencia: y por lo mismo debemos hablar con nuestro corazón.

Tienen la palabra por su orden, los señores jefes, oficiales, sargentos y cabos”.

El señor comandante del 7º regimiento, teniente coronel D. Gregorio de Ortega, tomó la palabra para protestar a nombre de todos los oficiales e individuos del referido cuerpo, que estos y su persona estaban dispuestos a sostener al supremo gobierno con el [ilegible] hizo igual protesta el capitán comandante accidental del batallón de Chiapas D. Juan Crisóstomo Robles; y toda la junta acordó unánimemente de conformidad con lo propuesto por el señor comandante general: manifestó toda ella la más firme decisión a favor de la causa de la patria; y pidió al mismo señor comandante general se sirva manifestarlo así al supremo gobierno, y por su respetable conducto a las augustas cámaras. Con lo que se dio fin al acto, y con su excelencia firmaron los señores jefes y oficiales, de que yo el infrascrito certifico.

José Ignacio Gutiérrez

Context:

This is a representation launched to make publicly known that the garrison of San Cristóbal supported the government and was opposed to the Plan of Veracruz of 2 January 1832. It provides a detailed account of the discussions that were held by the summoned officers and the reasons they gave for rejecting the pronunciamiento. It is interesting that they refused to believe the original Plan's claim that its sole purpose was to pressurise the government into removing some of its ministers. The arguments they provided for stating this were certainly persuasive. If all the pronunciados of Veracruz wanted was to see the cabinet renewed, why had they occupied the city militarily, blocked off Puente Nacional, prepared themselves to engage in armed resistance...?

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1277>